



### Orden del día

- I. Como una necesidad apremiante en la preservación de la Seguridad Interna del Municipio es que surgen los Consejos de Seguridad Pública, en donde se procura verter para analizar la información del municipio en lo que respecta a las cuestiones que tienen que ver con los índices delictivos presentados en la Cabecera Municipal y sus diecisiete comunidades. Dentro de las faltas administrativas más recurrentes en el municipio están las que tienen que ver con las cometidas bajo los influjos del alcohol y se vinculan con violencia de género, intrafamiliar o riña.
- II. Una vez detectada la problemática por la reincidencia de las faltas toman las medidas precautorias;
- III. Para tener una respuesta efectiva y brindar certeza en su seguridad a nuestros conciudadanos hemos renovado el Equipo de Seguridad Pública y su armamento, de igual forma se tiene una estrecha vinculación con las fiscalías para brindar el apoyo y acompañamiento de quienes así lo requieran.
- IV. Diseñar estrategias para abatir el índice delictivo en el municipio en estrecha colaboración con las diferentes Instituciones de Seguridad.
- V. Proponer actividades culturales y deportivas entre los adolescentes para combatir así las adicciones.
- VI. Implementar conferencias periódicas en las escuelas sobre la prevención del delito y las consecuencias de consumarlo, esto a fin de persuadir a los posibles menores infractores.
- VII. Promover una Cultura Vial, en los habitantes del municipio para evitar accidentes de esta naturaleza.



**PRESENCIA  
MUNICIPAL  
2022-2025**



**SINDICATURA  
MUNICIPAL  
2022-2025**

### TOMA DE ACUERDOS

Este Consejo acuerda implementar las acciones antes mencionadas con la finalidad única de poder inhibir el índice delictivo las cuales serán distribuidas en el transcurso del año.

Av. Emilio Autzar y Vial, S/N  
Colonia Reserva Fermín  
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 8418046  
www.esspver.gob.mx

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2022-2025**

*[Large signature]*

CIERRE DEL ACTA

Siendo las once horas con veinte minutos del día 13 de febrero de 2023 y no existiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad Pública Municipal y Comité de Participación Ciudadana, firman para su debida constancia los que en ella intervienen para ratificar su contenido.



integrantes del Consejo de Seguridad Pública Municipal que intervinieron

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN

Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

C. P. Martha Angélica Cristóbal Lotina

Síndico Unico Municipal.

DR. Alfredo Onofre Herrera

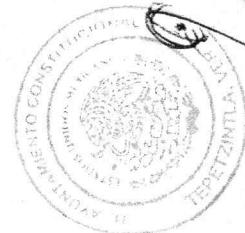
Encargado de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública Municipal.



SECRETARÍA Encargado de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública Municipal 2022-2025



SINDICATO RA MUNICIPAL 2022 2025



REGIDURIA PRIMERA MUNICIPAL 2022-2025





**C. LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ.**

Regidor Único Municipal.

**C. JUAN HERIBERTO GONZÁLEZ  
QUIJANO**

Primer Comandante de la Policía  
Municipal.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que intervinieron

C. Maibé Salas Cruz.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana

C. María Isabel Fosado Reyes.

Secretario del Comité de Participación Ciudadana

C. Ing. Marybel Sophia Rodríguez  
Martínez.

Vocal 1

C. Ing. Damián Flores Nicolás.

Vocal 2

C. Profr. Alejandro Osorio Téllez.

Vocal 3

C. María Del Carmen Hernández  
Escalante.

Vocal 4